



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-029-2022



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente Acta con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamento del Fallo, respecto del procedimiento de Licitación Pública con número: **DOPI-MUN-R33-PAV-LP-029-2022**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje en calle París en la colonia Juan Gil Preciado, primera etapa, municipio de Zapopan, Jalisco.**

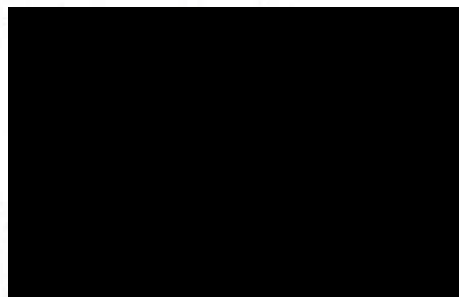
Siendo las **16:00 horas del 30 de junio de 2022**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Décima Tercera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2022**, el día **20 de junio de 2022**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y estudio de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato **DOPI-MUN-R33-PAV-LP-029-2022** al licitante "**GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por **\$5,749,936.51** (cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis pesos 51/100 m.n.) más **\$919,989.84** (novecientos diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 84/100 m.n.), de I.V.A. para un **monto total de \$6,669,926.35** (seis millones seiscientos sesenta y nueve mil novecientos veintiséis pesos 35/100 m.n.).

Lo anterior, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que **presentó la propuesta solvente más baja.**

Se manifiesta que, la presente Acta surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-R33-PAV-LP-029-2022**.





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-029-2022



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes.**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **30 de junio de 2022** a las **16:10** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Sandra Patricia Sánchez Valdez
LAF. SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
5	PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	
7	VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	
10	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
12	GRUPO V Y CG, S.A. DE C.V.	
14	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
15	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
16	CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	
19	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
20	CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	
21	GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V.	
22	INGENIERIA Y EDIFICACIONES LEC, S.A. DE C.V.	
23	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRES, S.A. DE C.V.	
24	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
26	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	



Gobierno de
Zapopan

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-029-2022



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

27	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	
29	VIALITEK GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	
31	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	
32	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
33	ANTONIO JUÁREZ TRUEBA	
34	CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	
36	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
37	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
41	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
42	EDIFICACIÓN Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	
43	DI.COB, S.A. DE C.V.	

